

Santo Domingo, D. N.  
10 de julio de 2024

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read.**

**Superintendente**

**Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom.**

Ave. Cesar Nicolás Pensó 66

Gazcue.

**Atención: Sra. Olga Nivar- Directora Dirección Oferta Pública.**

**Sr. Claudio Guzmán- Director Dirección de Participantes.**

**Asunto: Hecho Relevante- Modificación del Código de Gobierno Corporativo y Cambios en Composición de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración.**

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Reglamento R-CNMV-2022-10-MV que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, art. 14; a través de la presente tenemos a bien notificarles a esta Superintendencia del Mercado de Valores y al Público en general decisión adoptada en reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad:

### **SEGUNDA RESOLUCIÓN**

Los miembros del Consejo de Administración de **JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.**, deciden por unanimidad, **AUTORIZAR** la modificación de la estructura de propiedad accionaria en el Código de Gobierno Corporativo, a los fines de reflejar la nueva composición del capital de la sociedad, en consideración de la capitalización de utilidades acumuladas aprobada por la Asamblea General de Accionistas. En tal virtud, queda vigente la versión 05 de dicho documento.

El referido documento se encontrará disponible en la página web de la sociedad, pudiendo ser consultado en el siguiente enlace: <https://do.jmmb.com/puesto/informaci%C3%B3n-financiera-puesto-de-bolsa>.

### **TERCERA RESOLUCIÓN:**

Los miembros del Consejo de Administración de **JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.**, deciden, **APROBAR** la nueva composición de los siguientes Comités de Apoyo del Consejo de Administración: Comité de Riesgo, Comité de Nombramientos y Remuneraciones, Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio; los cuales estarán conformados según se indica a continuación, u cuyos miembros ejercerán sus funciones hasta tanto sean debidamente sustituidos:

<b>COMITÉ DE RIESGO</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Categoría</b>
Alerso Pimentel	Presidente	Miembro externo independiente
Jose De Moya Cuesta	Miembro	Miembro externo independiente
Roberto Jiménez	Miembro	Miembro externo patrimonial
Gerente de Riesgos de la Sociedad participa como invitado permanente y coordinador, con derecho a voz y sin derecho a voto		

<b>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Categoría</b>
Alerso Pimentel	Presidente	Miembro externo independiente
Jose De Moya Cuesta	Miembro	Miembro externo independiente
Roberto Jiménez	Miembro	Miembro externo patrimonial

<b>COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Categoría</b>
Alerso Pimentel	Presidente	Miembro externo independiente
Jose De Moya Cuesta	Miembro	Miembro externo independiente
Roberto Jiménez	Miembro	Miembro externo patrimonial

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,  
Les saluda,

Madelyn Mateo  
Gerente País de Cumplimiento Regulatorio y  
Normativa.

